

EL LITORAL

Año L — No. 15.887 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, LUNES 28 DE AGOSTO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 20101

RIGEN NUEVOS MONTOS PARA INDEMNIZACION

La ley publicóse en el Boletín Oficial

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Por ley 17.391 con vigencia a partir de la fecha, se expresa que, habiéndose derogado los artículos primero y segundo de las leyes 16.[illegible] y 16.[illegible] se fijan nuevos montos de indemnización [illegible] dispuestos por causales que no sean las enumeradas en los [illegible].

[illegible] de sueldo-promedio por cada año de servicio o fracción mayor de tres meses. [illegible] todo el tiempo de servicio cuando sea inferior a aquel plazo.

La indemnización no podrá ser inferior a un mes de sueldo-promedio por cada año de servicio o fracción mayor de tres meses.

Se tomará como base de retribución el promedio de los últimos tres años o de todo el tiempo de servicio [illegible] sea inferior a aquel [illegible].

[illegible] no podrá exceder de veinte mil [illegible].

[illegible] casos que [illegible] han motivados por disminución [illegible] pagos no podrán exceder de [illegible].

En caso de muerte del empleado, [illegible] en el orden y en la proporción que establece el Código Civil [illegible] indemnización igual a la determinada para los casos de despido por disminución o falta de trabajo.

En el mencionado derecho se limita para los descendientes a los menores de 22 años de edad, pero no habrá término de edad cuando estén incapacitados para el trabajo.

SE ANALIZAN LOS PROYECTOS HIDROLOGICOS

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Esta mañana se reunió en la Secretaría de Obras Públicas el Comité Coordinador de Actividades Hidrológicas.

Participaron de la reunión los representantes de Buenos Aires, La Rioja, Córdoba, Mendoza, Chaco, Río Negro, Chubut, San Juan, Entre Ríos, San Luis, Santa Fe, Tucumán, Salta y La Pampa. También estaban presentes delegados del Servicio Meteorológico Nacional, de Agua y Energía y del [illegible].

Se mantiene aún la crecida del río Uruguay

Desde Pto. Garrucho hacia el sur

CORRIENTES, 28 (UPI). — Informaron las autoridades de la Prefectura Nacional Marítima que se mantienen en vigencia las medidas de seguridad dispuestas a raíz de la crecida del río Uruguay en su curso superior.

Las aguas se mantienen en creciente desde el puerto de Garruchos hacia el sur. La Subprefectura de Santo Tomé comunicó que personal de la [illegible] nuas patrullas por la zona. Noventa pobladores de la ribera han sido evacuados y ubicados en lugares fuera de peligro ante la posibilidad de que se aneguen sus viviendas.

La situación se ha tornado más aliviada en las últimas horas, debido a la lentitud con que crecen las aguas. En Paso de los Libres el río alcanzó una altura de 7.81 metros, no obstante se considera que no hay peligro de inundaciones por el momento.

En otros lugares el nivel del agua ha comenzado a descender. Los últimos registros proporcionados por las autoridades de la prefectura son los siguientes: San Javier, 8.56 metros; Barra Concepción, 12.02. Ambos en bajante. Garruchos, 14.32, estacionario; Santo Tomé, 12.44, creciendo; Alvear, 9.32, creciendo; La Cruz, 9.24, creciendo; Yapeyú, 8.36, creciendo; Paso de los Libres, 7.81, creciendo; Monte Caseros, 5.36, creciendo y Mocoretá, 4.65, creciendo.

Lluvias en el Alto Uruguay

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Esta mañana, la oficina de prensa de la Prefectura Nacional Marítima recibió una comunicación urgente desde la ayudantía de Garruchos, provincia de Corrientes.

Según la misma, el Destacamento de Fusileros Navales da cuenta que en la zona de Santa Catalina —nacimiento del río Uruguay— se están produciendo precipitaciones pluviales de significación, que hace prever un gran aumento en el cauce de las aguas del citado río, lo que provocará nuevamente inundaciones en un amplio sector con los consiguientes peligros para los pobladores.

La Gendarmería da ayuda a indios matacos y tobas

Residen en zonas de Salta y Formosa

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Las autoridades de la Gendarmería [illegible] sobre la realización del denominado operativo "API", para la asistencia de los pobladores indígenas de la zona [illegible] de 4.500 indios matacos y tobas de una amplia zona de Salta y Formosa sufren hambre a raíz de la bajante del río Pilcomayo, única fuente de alimentos que les permite subsistir precariamente.

La información señala que [illegible] en orden de cumplir con el operativo, la Gendarmería recorrió 840 kilómetros en la provincia de Formosa iniciando la distribución de alimentos a los pobladores indígenas de esa provincia.

El operativo es conducido por el director nacional de Gendarmería, general Arturo Vicente Aguirre. Se agrega que las comunicaciones recibidas de las unidades de jurisdicción en la zona afectada, se desprende que los indígenas amenazados son los radicados en la faja comprendida entre La Puntana, en proximidades de Monte Carmelo, Salta y Misión El Toba, cerca de Sombrero Negro, en Formosa.

La escasez de alimento en la zona obedece a que los peces, único recurso de la temporada han disminuido ostensiblemente en cantidad debido a la prematura bajante de los ríos. Las comunidades de [illegible] más afectadas son las siguientes: Santa Mari, con una población de 300 pobladores indígenas; Santa Teresita, con 500 indígenas matacos; El Desmonte, 100 indios matacos; María Cristina, con 200 nativos; Pozo del Algarrobo, 250 matacos; San Andrés, 500 matacos; El Tronquito, 100 matacos; El Yuto, 400 matacos; Puente Irigoyen, 20; El Carmen, 100; Lago Los Peces, 600 indios tobas; Yegua Alta, 50 tobas; La Bolsa, 140 tobas; y Misión El Toba, con 250 tobas.

En la provincia de Salta las poblaciones amenazadas por el hambre son: La Puntana, Monte Carmelo, La Curva, La Merced, San Luis, El Tigre, Pozo del Tigre, La Patria y San Martín. El operativo se prolongará durante 45 días y se distribuirán 16 [illegible] de alimentos.

Un operativo de pesquería hará el "Capitán Cánepa"

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Hoy a las 9.30 zarpó del puerto metropolitano el buque oceanográfico "Capitán Cánepa" con el objeto de cumplir un operativo de pesquería en el litoral atlántico sur. Además, efectuará estudios de las influencias [illegible] en nuestra plataforma marítima.

La nave partió al mando del capitán de corbeta Lorenzo Montaollin.

LA CONFERENCIA INTERAMERICANA

Los cancilleres iniciaron en Asunción el estudio de seis importantes proyectos de resolución

ASUNCION, 28 (AFP). — Con banderas de los países participantes flameando en lo alto del hotel Guaraní, en pleno centro de la capital paraguaya, bañada por el sol radiante, los ministros de Relaciones Exteriores de once países que integran la ALALC, comenzaron sus tareas.

La sesión inaugural de la conferencia se inició a las 11, hora local (15 GMT), en la sala teatro del subsuelo del hotel con un discurso de apertura del presidente paraguayo general Alfredo Stroessner, quien hizo un llamamiento en favor de la integración económica latinoamericana.

La jornada de hoy comenzó con una audiencia del presidente Stroessner a las delegaciones latinoamericanas en los salones del Palacio de López.

A las 10 se realizó la sesión preparatoria que designó la mesa directiva de la conferencia.

La sesión inaugural se clausuró con un discurso del canciller boliviano contestando al del presidente Stroessner.

Las comisiones designadas sesionaron a partir de las 16. Esta noche el canciller paraguayo, Dr. Raúl Sapena Pastor, ofrecerá una recepción a sus colegas visitantes.

Conceptos de Stroessner

ASUNCION, 28 (AFP). — El presidente paraguayo, general Alfredo Stroessner, reafirmó hoy el apoyo de su país a la causa de la integración latinoamericana, pero dejando sentado expresamente el principio de la intangibilidad de las soberanías nacionales.

"Creemos que el proceso de integración latinoamericana puede acelerarse sin necesidad de borrar del mapa las fronteras geográficas ni reconocer supergobiernos", afirmó Stroessner. "No puede pretenderse supeditar la existencia misma de la patria al ideal de integración, por lo mismo que el concepto de superioridad no puede depender del desarrollo", añadió el presidente.

Subrayó luego la contribución del Paraguay a favor de [illegible]. "Dentro del esfuerzo no debe olvidarse la necesidad de asegurar una efectiva reciprocidad de beneficios que contemple con justicia los sacrificios derivados de la diferencia de situaciones económicas actuales en cada país".

Stroessner enumeró luego las realizaciones de su gobierno en el orden interno en materia de infraestructura de la estabilidad institucional y perfeccionamiento del sistema democrático, del que es prueba según él, la nueva Constitución promulgada este mes.

ASUNCION, 28 (UPI). — Las seis cuestiones principales a tratar por los ministros de Relaciones Exteriores de once países del continente son las siguientes:

1) Creación de un comité de coordinación para promover la cooperación y la eventual fusión del Mercado Común Centroamericano con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Se espera que todos los miembros votarán por este proyecto.

2) "Acuerdo de congelación". Este congelará los aranceles aduaneros entre los países de la organización a partir del 31 de diciembre de 1967. De acuerdo con sus términos no habrá aumento en las tarifas ni otras barreras después de esa fecha y de ahí en adelante cualquier medida que se tome deberá tender a reducir las barreras al intercambio comercial. Se espera que todos los miembros sufraguen en favor de este paso, dijeron a la United Press International voceros de las delegaciones representadas.

3) Reducción progresiva de los aranceles en una lista de productos comunes —en el período de 1968-1970— para los que existen muy pocas medidas proteccionistas: materias primas e industrias no desarrolladas aún. Tampoco hay oposición a esta resolución según se supo.

4) Tratados subregionales, concretamente entre las naciones andinas dentro de la zona de la LAFTA. Chile, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela desean participar en los objetivos de la LAFTA disminuyendo las tarifas entre ellas a un ritmo más rápido. Aquí no existe oposición siempre que los acuerdos no perjudiquen el cumplimiento de los objetivos de la LAFTA.

5) Acuerdos de "Margen de preferencia". Estos establecen la reducción de las tarifas en general de 1968 a 1970. Esta es la resolución que afectará a las industrias hasta ahora protegidas por los gobiernos. Los tres grandes —la Argentina, Brasil y Méjico— disminuirán en 20 por ciento los aranceles existentes a partir del primero de enero de 1968. Las cinco naciones medianas —Chile, Colombia, Perú, Venezuela y Uruguay— reducirán las tarifas de importación el 12 por ciento, y las tres de menor desarrollo —Bolivia, Ecuador y Paraguay— lo harán en el ocho por ciento. Las disminuciones se aplicarán sólo a las importaciones de los otros países de la LAFTA.

La Argentina, según se dijo en fuentes informadas, desea discutir esa cuestión. La posición de Buenos Aires es que los derechos de importación deben reducirse el 20 por ciento en todos los países con excepción de los tres menos desarrollados. Tal cambio en el proyecto de resolución daría a la Argentina una oportunidad mejor en los mercados.

6) Gradual reducción de tarifas aduaneras a partir de 1967, en un período de 15 años. Los aranceles serán anulados por completo en 1985. Esta es una recomendación concreta formulada por los presidentes del continente americano en su reunión del mes de abril último. Todos están en favor de ella, pero hay cierto desacuerdo sobre la manera en que debería llevarse a cabo.

Las tareas de la industria de la construcción

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Por decreto del P. E. se reglamenta la ley 17.258 relativa a la industria de la construcción.

Se establece que quedan comprendidos en el ámbito de la mencionada ley el empleador, sea persona física o ideal que se dedique a trabajos de construcción, de ingeniería civil y de arquitectura, y el trabajador ocupado en las obras de ingeniería civil y de arquitectura y en los talleres, depósitos o parques destinados a la conservación, reparación, almacenaje o guarda de los elementos de trabajo utilizados en esas obras.

Quedan excluidos de la ley el personal de dirección, administrativos, técnico profesional, jerárquico y de supervisión, sea que se encuentre afectado a obras y/u ocupados en la sede del empleador.

El personal y el empleador cuya actividad no obstante realizarse en obras de ingeniería civil o de arquitectura es propia de otras ajenas a la de la construcción propiamente dicha, aunque sea complementaria o coadyuvante siempre que no sea efectuada por personal de la obra.

SE AGRAVO LA SITUACION EN LAGO VINTTER

RAWSON (Chubut), 28 (UPI). — La Gendarmería informó que se agravó la situación del puesto de Gendarmería de Lago Vintter, en la región cordillerana de esta provincia, a raíz de nuevas nevadas.

Se agregó que han salido nuevos efectivos hacia esa plaza, portando víveres y medicamentos. Una columna de gendarmes había llegado al lugar durante el día con víveres y combustibles.

Chocaron un avión y un automóvil en un camino de EE. UU.

NEW SHREWSBURY (Nueva Jersey), 28 (UPI). — Un avión y un automóvil chocaron en una carretera cercana a esta población cuando el primero de los vehículos efectuó un aterrizaje de emergencia en plena calzada y el segundo se lo llevó por delante.

Los ocupantes del avión y el coche salieron sanos y salvos del accidente.

Castro recibió armas rusas

Denuncian que proyectaría derrocar al gobierno haitiano de Duvalier

WASHINGTON, 28 (UPI). — Existe el temor de que Fidel Castro se proponga derrocar al gobierno de Haití que preside François Duvalier, usando para ello armas que acaba de recibir de la Unión Soviética, según dice en un artículo el columnista Carl T. Rowan, que fue director del servicio informativo de Estados Unidos.

Rowan, periodista de la raza negra que también fue embajador de Estados Unidos en Finlandia, señala que en las últimas tres semanas Cuba ha recibido de la Unión Soviética 25 aviones MIG y 25 aviones blindados de transporte, lo que ha "causado gran preocupación" en Venezuela, la República Dominicana y Estados Unidos.

Rowan, que se encuentra actualmente haciendo un recorrido de América latina, escribió su artículo en Caracas.

El artículo señala que numerosos haitianos se han estado entrenando en Cuba para la guerra de guerrillas y agrega que es muy probable que Haití se convierta en otra República Dominicana.

"Se habla seriamente de una intervención militar con el fin de impedir que los comunistas tomen el poder en Haití, dice Rowan en su artículo, y agrega que en Venezuela, Colombia y la República Dominicana hay tal preocupación ante la posibilidad de que Fidel Castro se apodere de Haití que "dichos países podrían pensar en unirse a Estados Unidos si una acción militar fuera necesaria".

S. Stalina hizo declaraciones

Manifestó estar convencida de haber procedido bien. Otros temas

NUEVA YORK, 28 (ANSA). — "Estoy totalmente convencida de haber actuado bien dijo Svetlana Stalin a un reducido grupo de periodistas en su residencia de Long Island, refiriéndose a su salida de la Unión Soviética". Pienso que en mi vida —agregó— no he hecho una cosa mejor".

Se mostró muy entusiasmada con el sistema de vida de los Estados Unidos. "Aquí, los principios —dijo— son completamente distintos de los de mi país. Yo creo que estos principios generales, la libertad de expresión, la libertad de opinión política, son verdaderamente la base del progreso de la gente".

La hija del dictador soviético, de 41 años de edad, refiriéndose a los reciente desórdenes raciales en Detroit y Newark, dijo que la libertad en los Estados Unidos es tan amplia que comprende incluso la libertad de insubordinarse contra el orden constituido. No quiero decir que estos desórdenes sean necesariamente positivos —agregó— pero a pesar de los excesos, la libertad de protestar es siempre preferible al "silencio mortal" que reinan en países como la Unión Soviética".

Refiriéndose a la versión de su libro publicado clandestinamente en Gran Bretaña, que según algunas versiones fue difundido por las mismas autoridades soviéticas, Svetlana dijo: "Contiene muchas cosas que yo nunca escribí" y tiene el objetivo de desprestigiarme.

Recordando su juventud, Svetlana afirmó que nunca fue admiradora del "stalinismo" en cuanto sistema, pero que profesaba un gran cariño por su padre. Señaló que Stalin empezó a ser víctima de manía de persecución inmediatamente después del suicidio de su mujer. "Mi madre —dijo Svetlana— que encarnaba para mí todo lo bueno en nuestra familia. Después de ese hecho empezó a ver enemigos por todas partes. Reveló que entre las principales víctimas de las famosas "purgas" cayeron numerosos parientes de la mujer de Stalin, que desaparecieron o fueron asesinados por el dictador.

Svetlana concluyó su conversación con este juicio: "Yo no creo que durante estos cincuenta años el marxismo-leninismo haya logrado convertirse en la ideología dominante del pueblo. Hace un tiempo se lo consideraba como una filosofía progresista que entusiasmaba a la gente. Pero yo pertenezco a una generación que se desilusionó, que la considera equivocada e incapaz de cumplir las promesas que hizo al principio".

CUMPLE DOS MESES MAÑANA EL PARO EN DIARIOS URUGUAYOS

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Se mantiene aún sin solución el conflicto en la industria periodística, que mañana cumplirá dos meses de duración y que ha impedido la edición de 9 de los 11 diarios que habitualmente se publican en Montevideo.

Se espera para hoy o mañana, a más tardar, la presentación de una fórmula de avenencia a las partes, elaborada por la comisión de legislación del trabajo de la Cámara de Diputados, existiendo en torno a ella "cierto optimismo", según dijeron voceros sindicales.

Por otra parte, una huelga de 48 horas realizarán mañana y el miércoles los maestros de escuelas primarias de todo el país, reclamando mayores recursos para esa rama de la enseñanza, en momentos que vuelve a crecer la agitación sindical.

De acuerdo con la información suministrada por la Federación Uruguaya del Magisterio, se ha proyectado otra huelga, pero de 72 horas, los días 11, 12 y 13 de setiembre, además de diversos actos públicos, uno de los cuales se realizará mañana en una plaza céntrica.

La Convención Nacional de Trabajadores (CNT) central sindical que reúne a medio millón de obreros y empleados, anunció para el viernes próximo una paralización parcial de actividades, pero de carácter general, "en defensa de las libertades y derechos sindicales".

La CNT "repudió" el decreto del presidente Oscar D. Gestido por el que se prohibió la reunión del congreso permanente de unidad sindical de los trabajadores de América latina.

NUEVOS CHOQUES EN BOLIVIA CON GUERRILLEROS

CAMIRI (Bolivia), 28 (UPI). — Las autoridades militares anunciaron que efectivos regulares del ejército sostuvieron un nuevo choque armado con guerrilleros castro-comunistas en la zona de Tatarenda, 150 kilómetros al norte de esta población, resultando levemente herido un soldado.

La información coincide con un comunicado del comandante de la cuarta división, coronel Luis Reque Terán, modificando el toque de queda vigente en la zona.

Las nuevas disposiciones prohiben terminantemente las reuniones y el tránsito de peatones a partir de la medianoche, y así como también la circulación de vehículos en las calles adyacentes al comando, desde las 18 hasta las seis.

El coronel Remberto Iriarte, fiscal del tribunal militar que juzga a los acusados de colaborar con el movimiento guerrillero, comentó versiones de la televisión francesa, asegurando que Camiri no será la sede del juicio y dijo: "Serán tomadas todas las medidas de seguridad para que el juicio se realice normalmente. Incluso esa medida podría tener vigencia. Pero, por ahora no se han pensado ni informado a órgano periodístico alguno sobre tal determinación".

Un médico salvó al terrorista que intentó matarle

Han proseguido los atentados en Adén

ADEN, 28 (UPI). — Un terrorista árabe, herido gravemente de un disparo mientras huía después de haber arrojado una granada de mano dentro del hospital Reina Isabel, debía hoy la vida al médico británico a quien trató de matar.

El Dr. Paddy Murphy escapó ileso cuando explotó la granada, dispersando trozos de la metralla ayer en el interior del hospital. Un empleado árabe del nosocomio persiguió y disparó contra el terrorista mientras intentaba huir.

Gravemente herido, el terrorista fue llevado al quirófano del hospital, donde volvió a ver a Murphy. Murphy operó al individuo y le salvó la vida, manifestaron funcionarios del hospital.

Se cree que el árabe pertenece a la organización "Frente para Liberación de Sur de Yemen (FLOSY), respaldada por El Cairo, que ha estado librando una campaña terrorista contra rivales árabes y británicos de esta colonia de la comunidad británica en el mar Rojo.

El empleado que disparó contra el árabe ha desaparecido, según se informó presumiblemente temeroso de una venganza del FLOSY.

Gran Bretaña ha prometido conceder independencia a Aden dentro de los primeros meses del año próximo. Sin embargo, FLOSY y su opositor, Frente de Liberación Nacional (FLN) se muestran acerbamente opuestas a la influsión de Aden en la propuesta Federación de Arabia del Sur con otros territorios y sultanatos de la península.

Informes no confirmados manifestaron que el ex sultán del Estado de Fadhli, Ahmed Binabdulla, de 34 años fue asesinado en una emboscada cerca del paso de Alargoup mientras se hallaba en camino para visitar a su hermano, el actual sultán.

Los informes decían que Binabdulla y algunos miembros de su comitiva fueron asesinados por miembros de la FLN.

La red de emisoras de Arabia del Sur, operada por el gobierno, confirmó más tarde que se había cometido la emboscada.

Sin embargo, no confirmó la muerte de Binabdulla. Manifestó que dos de sus guardaespaldas y cinco [illegible] habían muerto.

Funcionarios manifestaron que Binabdulla había sido capturado y que se temía que su vida estaba "sujeta al peligro".

Fuentes informadas dijeron que el ataque, uno de los tiroteos más graves de las últimas semanas, aspiraba a otorgar control de la FLN en Fadhli —uno de los 16 estados en la colonia de Aden— y quebrar el dominio allí de FLOSY.

HA MANTENIDO DE GAULLE SU LEVE MAYORIA

PARIS, 28 (UPI). — El partido del presidente Charles De Gaulle logró mantener su leve mayoría parlamentaria de un voto en las elecciones locales de ayer.

Aunque los resultados finales del escrutinio no han sido anunciados aún se cree que el diputado gaullista Jean Paul de Rocca Serra ganó ampliamente en Córcega, isla mediterránea donde nació Napoleón Bonaparte.

El recuento de votos en Porto Vecchio —donde Rocca Serra es alcalde— se distinguió por una refriega durante la cual varias personas quedaron heridas.

DONG HA SOPORTO RECIO BOMBARDEO

Los vietcongueses atacaron con poderosos cohetes la más importante base de helicópteros en Survietnam



Un soldado de la novena división del ejército survietnamita transporta a un camarada herido para ser evacuado en helicóptero poco después de haber sostenido un intenso tiroteo con el enemigo a unos 55 kilómetros al sur de Saigón. (*Radiofotografía United Press*).

SAIGON, 28 (UPI). — Los [illegible] bardearon con poderosos cohetes "Marble Mountain" la más importante [illegible] de helicópteros de [illegible] dos Unidos ubicada en Dong Ha, como culminación de una serie de ataques terroristas, los más sangrientos de la guerra. El objetivo del Vietcong es desbaratar, mediante el terror, las elecciones presidenciales de Vietnam del Sur.

Un vocero norteamericano dijo que cuatro infantes de marina fueron muertos y 80 heridos en el ataque de cohetería lanzado por los comunistas contra la base donde fueron apisstadas nueve máquinas, destrozadas las pistas y los [illegible].

Por su parte portavoces del gobierno hicieron saber que los guerrilleros dieron muerte o hirieron a más de 500 survietnamitas [illegible] entre los que se incluye una matanza de hombres, mujeres y niños [illegible] en sus lechos de un hospital. Incluyendo las víctimas del ataque a la base fueron muertos ayer siete norteamericanos y 103 heridos durante las 24 horas de terror comunista.

En Canthao, capital provincial de la región del delta del Mekong donde 46 vietnamitas [illegible] heridos en un solo ataque, un corresponsal de la United Press International luego de [illegible] truido informó que entre los [illegible] cuatro años que visitaba a su padre herido.

En Hoian, 547 kilómetros al noreste de Saigón, miembros del cuerpo médico de los Estados Unidos se encontraron de pronto frente a los guerrilleros atacantes. Los muertos en Hoian incluyen 17 soldados vietnamitas y un norteamericano; un número no determinado de civiles adultos, nueve niños y seis terroristas; [illegible] de 12 años.

Los terroristas atacaron a [illegible] e invadieron un campo de refugiados para los desertores del Vietcong.

Estrategia de países árabes

Mañana iniciará sus deliberaciones la conferencia cumbre en Kartum

KARTUM, 28 (UPI). — El rey Hussein de Jordania será el primer jefe de Estado árabe que llegará a esta capital para la primera reunión en la cumbre que se celebra en el mundo árabe desde la guerra relámpago del mes de junio último con Israel.

El monarca que inició las gestiones para la convocatoria de la conferencia cimera llegará a Kartum por vía aérea en las últimas horas de la tarde de hoy. Mañana martes lo harán otros jefes de gobierno entre ellos Gamal Abdel Nasser de la República Arabe Unida; el presidente de Irak, Abadel Rahman Aref, y el de Yemen Abdullah Sallal.

Los líderes árabes discutirán a partir de mañana una agenda preparada cuidadosamente en dos sesiones anteriores por sus ministros de Relaciones Exteriores.

Entre los puntos principales del problema figuran:

1o.) Política árabe y posibles represalias económicas contra las naciones a quienes se acusa de haber ayudado a Israel en la guerra. Esto incluye recomendaciones para un embargo petrolero y el retiro de los fondos árabes de los bancos de "ciertas" naciones occidentales.

2o.) Eliminación de las bases militares extranjeras de suelo árabe. Esto se aplica principalmente a las instalaciones estadounidenses y británicas, como la de Wheelus de la fuerza aérea de Estados Unidos en Trípoli, Libia.

Existen todavía dudas de que asistan a la reunión los presidentes de Argelia, Houari Boumedienne, y de Siria, Noureddin Atassi. Este último como secretario general del Partido Baathista —que se encuentra en el poder en su país— hizo saber que podría tener que representar a su agrupación en el congreso nacional del Partido Baathista sirio a celebrarse en Damasco esta semana.

La reunión se llevará a cabo con o sin su presencia, se afirmó en círculos dignos de crédito.

Uno de los puntos más sobresalientes de la conferencia será el encuentro de Nasser con el rey Faisal de Arabia Saudita, quienes durante los últimos cinco años han estado frente a frente apoyando cada uno de ellos a uno de los bandos en guerra en el Yemen. Nasser respaldando con tropas, materiales bélicos y ayuda económica a los republicanos, y Faisal a los realistas.

El primer ministro sudanés Mohamed Mahgoub, advirtiendo que la situación del Yemen estaba haciendo aún más profunda la división ya crucial entre los elementos "moderados" y "progresivos" del mundo árabe, en momentos en que la unidad es el factor más importante, presentó a ambos líderes un plan de arreglo del conflicto yemenita.

Aparentemente el proyecto de Mahgoub difiere de otras propuestas previas —y fracasadas— para resolver el difícil problema.

Pero la derrota infligida por Israel a los países árabes ha cambiado por completo el panorama de las necesidades y prioridades árabes.

Tanto Nasser como Faisal accedieron a conferenciar con Mahgoub durante la reunión y conversaron sobre la situación del Yemen. La presencia de Sallah indica que la probabilidad de un arreglo se halla más cercana.

Cambodia denunció ataques de tropas de E.U. y Vietnam

[illegible] — [illegible] que las fuerzas americanas y survietnamitas [illegible] mente entre los puestos fronterizos de Kohrokar y Kaamsammner el 24 de agosto último [illegible] jeres y dos niños e hiriendo a dos hombres y una mujer.

[illegible] desmentida del Ministerio de Información en el que rechazaba la acusación de Saigón [illegible] en la que mataron a nueve [illegible].

[illegible] no dice: "El importante daño [illegible] plomáticas en Cambodia y varios [illegible].

"El gobierno de Saigón está tratando de cambiar los papeles al relatar el incidente".

Dinamitaron naves chinas

Opositores a Mao las destruyeron en la base naval de Whampoa, en Cantón

HONG KONG, 28 (UPI). — Los enemigos del presidente del Partido Comunista chino Mao Tsé-tung, dinamitaron y destruyeron varias cañoneras en la base naval Whampoa, de Cantón según afirman viajeros llegados a esta ciudad cuyas declaraciones publican los periódicos de Hong Kong.

Los diarios "Hong Kong Times" y "Kung Sheung" dicen que las fuerzas antimaoístas asaltaron la base el sábado por la noche y las explosiones fueron oídas el domingo por la mañana.

Los viajeros afirman que la radio de Cantón dio a conocer una información en la que decía que "bandidos" antimaoístas estaban dinamitando cañoneras. Más tarde la emisora agregó que los "bandidos" habían sido rechazados con grandes bajas por las fuerzas maoístas.

Según las declaraciones de los viajeros el gobierno de Pekín había enviado tres divisiones del ejército a los suburbios de Cantón, ciudad que queda a 112 kilómetros de Hong Kong.

Se afirma que la población de Cantón cree que habrá grandes y sangrientos choques cuando las tropas entren en acción para terminar [illegible] la violencia que [illegible] en Cantón, la ciudad más populosa de China [illegible].

También dicen los viajeros que los periódicos murales de Cantón declaran que más de 1.000 presos huidos [illegible] bajos forzados fueron aprehendidos [illegible] de [illegible].

Otros organismos derechistas, [illegible] "Asian Weekend" [illegible] que el primer ministro chino [illegible] en acción para poner fin a las luchas que se disputan en las calles de Cantón.

Señala el semanario que Chou llamó a Pekín a los líderes de por lo menos 17 bandas [illegible] rojos. Todos ellos juraron lealtad a Mao, pero se dice que en una lucha por la supremacía [illegible] revoltosos combatieron con armas de fuego, cuchillos y machetes.

La información del "Asian Weekend" agrega que los 17 [illegible] para Pekín no han vuelto aún a Cantón.

Inquietud de un sector obrero

Disponibilidad de agentes en el puerto de Rosario

ROSARIO, 28. — Una delegación de obreros ferro-portuarios que desarrollan sus labores en la zona de esta ciudad, informaron sobre la disminución de la capacidad operativa en las instalaciones en que se desempeñan.

Manifiestan que una de las causas que ha afectado a la economía portuaria local, ha sido el desvío al puerto de Santa Fe de 100.000 toneladas de carbón de piedra, destinado al Ferrocarril Belgrano (triángulo), aduciendo las autoridades de esa empresa que en Rosario no hay muelles y playas de recepción en condiciones óptimas para efectuar su descarga.

Añade la información que ello trajo aparejado la situación de disponibilidad de agentes que trabajaban para ello, hecho que se suma a otros factores que han contribuido a crear un clima de justificada inquietud por la falta de soluciones que alienten la seguridad de poder alcanzarse a breve plazo objetivos exigidos en materia laboral y a la necesidad de colocar al puerto local al servicio de la economía y el desarrollo.

ADHESIÓN AL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS PARA ESTA CIUDAD

ROSARIO, 28. — La Asociación de Comerciantes e Industriales de la Zona Norte, dieron a conocer una información en la que expresan su adhesión al plan de obras públicas a realizarse en esta ciudad, de acuerdo con las declaraciones que formulara recientemente el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez.

Agregan que "el viaducto para la libre circulación desde el cruce Alberdi hasta bulevar Avellaneda, es de una necesidad impostergable y de liberarse ese sector de los obstáculos que paradógicamente parecieran detener el progreso de la ciudad, en pugna con obras proyectadas y en ejecución que habla de una clara concepción, haciendo verdaderas perspectivas propulsoras para una provincia floreciente como la nuestra".

Interés del público por un nuevo crédito

ROSARIO, 28. — Numerosas personas se hicieron presentes en las primeras horas de atención al público en las instituciones bancarias, solicitando informes relacionados con los nuevos créditos personales de 350.000 pesos.

En todos los casos fueron informados que la reglamentación será aplicada a la brevedad y que para las solicitudes, se ha dispuesto rápido trámite.

Fue denegado el recurso en favor de un estudiante

BAHIA BLANCA, 28 (UPI). — El juez federal Ubaldo Benci Rapelli denegó un recurso de habeas corpus interpuesto en favor del estudiante peruano Luis Angel Siqueiros, acusado de estar implicado en actividades subversivas comunistas.

Siqueiros fue detenido en un procedimiento con el estudiante venezolano Edgar Antonio Flores Acosta y los argentinos Jorge Raúl Pérez, Tomás Francisco Garricaburu y Angel Ricardo Gilabert.

Los detenidos cursaban estudios en la Universidad Nacional del Sur, de la que Siqueiros es becado.

La policía informó que en los domicilios de los detenidos se encontraron elementos de propaganda comunista y algunas cantidades de explosivos, así como recopilación de instrucciones para desarrollar un plan de agitación.

En otro procedimiento, cuya vinculación con los anteriores se trata de establecer, fueron arrestados Carlos Emilio Barcia y Adrián Tucci, también estudiantes, a quienes se acusó de pertenecer a movimientos subversivos de extrema izquierda vinculados con el peronismo.

En el domicilio de Tucci, según se informó, se secuestraron algunas bombas y un cartelón con una leyenda vinculada con el obrero metalúrgico Felipe Vallese, desaparecido hace algunos años.

En operaciones cardiovasculares se logró éxito

SANTIAGO DEL ESTERO, 28 (Télam). — Alcanzaron pleno éxito las intervenciones quirúrgicas efectuadas en el policlínico regional de esta ciudad como culminación de las Jornadas de Cardiología del Noroeste.

La primera operación, efectuada a una niña de 3 años de una persistencia del conducto arteriovenoso entre la aorta y la pulmonar, duró dos horas y media y los médicos obtuvieron positivos resultados.

La otra operación, que se prolongó más de tres horas y constituyó el décimosegundo caso en el mundo, ya que resultó muy delicada, se practicó a un niño de 11 años. Se debió suspender el funcionamiento del corazón para usar la bomba-corazón, ya que el pequeño paciente tenía la vena cava inferior que funcionaba irregularmente y ponía en peligro su vida.

El equipo de médicos tucumanos, encabezado por el Dr. Ignacio Luluaga, realizó una labor calificada de extraordinaria, informándose ahora que el niño se halla en vías de restablecimiento.

UN OPERATIVO MILITAR SE INICIA MAÑANA EN CORDOBA

Participarán unidades del III Cuerpo de Ejército que abarca 10 provincias

CORDOBA, 28. — A partir de mañana, y hasta el 31 del corriente se realizará un importante juego de guerra operativo, en el que tomarán parte todos los comandos integrantes del III Cuerpo que, como se sabe, abarca 10 provincias.

Dirigirá las operaciones el comandante del III Cuerpo, general Alejandro Lanusse, y será asistido por su estado mayor. Asimismo, estarán presentes con sus estados mayores, el comandante de la V Brigada de Infantería, con asiento en Tucumán; el comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, con asiento en Mendoza, y el comandante de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada, con asiento en La Calera (Córdoba), como así también las unidades dependientes del Comando III.

Han sido especialmente invitados funcionarios nacionales y provinciales a presenciar y participar en el mismo, dado la relación que tiene este ejercicio con distintos aspectos que hacen a la defensa nacional.

Reformas a la ordenanza de tránsito

CORDOBA, 28. — Las autoridades de la Asociación de Hoteles, Bares, Confiterías y Restaurantes de la provincia dirigieron una comunicación al intendente municipal, Ing. Demetrio Brusco, solicitando reformas sustanciales a la actual ordenanza de tránsito.

Las modificaciones que sugiere la entidad se refieren al estacionamiento frente a los hoteles, retiro de paradas de ómnibus frente a los mismos establecimientos, estacionamiento controlado en otras partes de la ciudad para permitir un buen desplazamiento de los turistas, especial trato para los conductores de vehículos que no pertenezcan a la ciudad, y fomentar una buena conciencia de receptividad turística en el personal municipal que controla el tránsito.

La exportación de productos

CORDOBA, 28. — En el Banco del Interior se reunieron asociados de la Cámara de Comercio Exterior del Centro de la República con el director nacional de exportaciones, Sr. Vicente de Arteaga. En la oportunidad el visitante informó a los presentes de las posibilidades de exportación de productos no tradicionales. Representantes de firmas industriales solicitaron aclaraciones con respecto a gestiones iniciadas para la venta de diversos productos al exterior, y finalmente el Sr. De Arteaga fue agasajado con una comida en un hotel céntrico.

Las cesantías en radiodifusoras y el Canal 7 de TV.

CORDOBA, 28. — Para expresar su inquietud por las cesantías producidas en los servicios informativos de emisoras radiales y en el Canal 7 de TV, el Círculo de la Prensa envió una nota al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía.

La entidad sostiene que las medidas de racionalización dispuestas por el secretario de Difusión y Turismo, contrastan con la protección que el Estatuto Profesional del Periodista dispone para los trabajadores de prensa, y pide al primer magistrado que se interese y disponga la consideración de las reformas al Estatuto del Periodista y al de los Empleados Administrativos de las Empresas Periodísticas que ha presentado la entidad.

Fatal apertura de la caza en Italia

ROMA, 28 (EFE). — Se abrió ayer la temporada de caza en Italia, finalizada la época de veda, con el saldo de dos cazadores muertos y ocho heridos, uno de los cuales está muy grave, por imprudencia o impericia en el manejo de las escopetas.

ORDENAMIENTO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Por decreto 5.843 dispone que las universidades nacionales realizarán el ordenamiento de su personal de acuerdo con la ley 17.245.

La tarea se iniciará una vez que dichas casas de estudio cuenten con la aprobación de sus estatutos y hayan efectuado la reestructuración de los créditos presupuestarios correspondientes.

El descuento de los certificados de obras públicas

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El jueves próximo vence el plazo, acordado por el Banco Industrial, para que las empresas constructoras de obras públicas soliciten el descuento de los certificados que obren en su poder.

El canje de estos certificados persigue el propósito de activar la construcción de las obras públicas, por cuya razón se ha dado preferencia a las solicitudes de crédito que se efectúen con el ánimo de acelerar las labores, mediante doble turno u horas extras.

Estos descuentos pueden solicitarlos todas las empresas constructoras, tanto las que tengan como las que no hayan mantenido relaciones con el Banco Industrial y se acordarán a 180 días de plazo con el 15 por ciento de interés anual.

ENSAYAN LA DROGA ALUCINOGENA 'LSD' CON RATAS EN E.U.

MADISON, (Wisconsin), 28 (UPI). — Un profesor de la Universidad de Wisconsin afirma que las ratas inyectadas con la droga alucinógena "LSD" (ácido lisérgico dietilamido) en la primera etapa de gravidez, tienen crías deformes.

El profesor Robert Auerbach, autor de los experimentos, empleó "LSD" suministrado por el Instituto Nacional de Salud y lo administró a ratas durante el desarrollo embrionario de la preñez. Los embriones disectados acusaban anormalidades del cráneo y del cerebro.

Las dosis empleadas fueron 125 milésimas de lo que se inyectan los adictos a la droga y guardan proporción volumétrica con respecto a una persona común. Dice Auerbach que la "LSD" ha sido inyectada a las ratas al séptimo día de gestación, lo que equivale al decimonono de la gestación humana "cuando comienza el desarrollo del cerebro en el embrión". Sin embargo, declara que el hecho no significa que ocurra lo mismo en los seres humanos porque "las drogas presentan efectos diferentes en los diversos tipos de mamíferos", agrega Auerbach, de modo que "la relación señalada por el experimento con ratas tiene valor puramente especulativo".

Investigan la muerte del promotor de los Beatles, en Londres

LONDRES, 28 (AFP). — La autopsia de Brian Epstein, empresario de los "Beatles", muerto ayer en su domicilio de Londres, será efectuada mañana martes, según se anunció esta mañana.

Los resultados de la autopsia determinarán la continuación o no de la investigación iniciada por Scotland Yard acerca de las circunstancias que rodearon la desaparición de Epstein.

Al enterarse de la noticia de la muerte de su empresario, los "Beatles" han regresado de Bangor, en donde se encontraban, a Londres.

En Bangor, en el norte del País de Gales, los "Beatles" estaban siendo iniciados en la meditación tibetana por un yogi, el Mararas Manesh.

"No sé dónde estaríamos hoy sin Brian. Es difícil pensar en planes para el futuro", declaró John Lennon, uno de los "Beatles".

"Brian era uno de los nuestros y su muerte constituyó un duro golpe para nosotros. Resulta difícil encontrar las palabras necesarias para tributarle homenaje", señaló por su parte George Harrison.

"Ha sido un golpe terrible, he quedado trastornado" dijo Paul McCartney.

Ringo Starr añadió: "Nosotros debemos mucho a Brian: hemos seguido una misma ruta, y la continuaremos".

Anoche, un centenar de "hippies", llevando como de costumbre flores en sus cabellos, se reunieron en silencio ante el "Saville Theatre" de Londres, que desde hace poco era administrado por Epstein.

La "Mujer ideal de Europa" es española

MADRID, 28 (EFE). — El título de "Mujer ideal de Europa" recayó en la española María Luisa Halcón de Parias, según el fallo del jurado internacional reunido en Montecatini (Italia). La proclamación solemne se celebró anoche en el curso de una fiesta en la que participaron las representantes designadas por cada nación europea.

La "Mujer ideal de Europa" es sevillana, está casada y tiene tres hijas.

Obtuvo el título después de efectuar, como las restantes concursantes, una prueba de cocina (presentando un plato típico español), una prueba de labores, un arreglo floral y ser merecedora, ▸

NUESTRA AMERICA

Balance de la reunión de La Habana

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, agosto de 1967

(Editors Press Service)

LOS resultados de la última reunión castro-comunista celebrada en La Habana no podrían sintetizarse en dos conclusiones contradictorias: éxito publicitario y fracaso político. Las palabras fueron más lejos que las posibilidades, el grito predominó sobre la verdad, las amenazas se convirtieron en simples baladronadas y en definitiva todo lo que se logró fue evidenciar las discrepancias visibles en el llamado mundo socialista.

Pero está visto que el marxismo no vive de realidades. Predica las bienandanzas de un régimen fracasado doquiera que ha sido puesto en vigor. Si ha ensanchado su radio de acción en los últimos años y ha aumentado su clientela entre los jóvenes inexpertos, los resentidos y los ignorantes, el fenómeno debe achacarse en partes iguales a la abundante e inescrupulosa propaganda roja y a la ingenua política de un buen número de órganos de opinión capitalista, que le abren las puertas al enemigo sin medir el daño que puede causarles a ellos mismos y al sistema de vida que representan.

Del fracaso del marxismo doquiera que ha sido puesto en vigor podrían citarse numerosas pruebas. Por ejemplo, la misma Cuba, que no ha sido capaz, no ya de aumentar la producción y el bienestar existente en 1958, sino tampoco de mantenerlo en sus niveles anteriores y distribuirlo equitativamente. Pero hay un caso más reciente: el de Checoslovaquia, donde acaba de anunciarse el cambio del sistema de producción agrícola colectiva, para dar paso a algo que puede ser considerado como la puerta de entrada a un régimen de propiedad privada, producción individual y libre distribución, basado en la iniciativa personal y la libertad de empresa característica del capitalismo.

No obstante este fracaso irremediable y evidente en todos los países socialistas, el socialismo sigue propagando sus "tentadoras" ofertas. Ofrece bienandanzas a granel, con la generosidad del que reparte los bienes ajenos y sabe que cuando le llegue la hora de cumplir va a responder con nuevas promesas para los incautos y bárbaras represiones para los rebeldes.

En la reunión de La Habana no podía seguirse el método clásico de los rojos, porque un buen número de los presentes lo conocía por haberlo repetido en la propaganda realizada en sus patrias. Había que ofrecer algo más concreto, y como esa responsabilidad no existe, y no es posible repartir lo que no se tiene, el desaliento se extendió entre los asistentes. La experiencia de los partidos comunistas que viven y medran en los países de la Europa Occidental, donde se unen a la oposición o se acomodan en el gobierno sin intentar apoderarse del poder, porque ello sería el inicio de su inevitable fracaso, se ha ido extendiendo a sus camaradas de este lado del Atlántico. En virtud de su lucha contra China, Rusia ha alentado esta política de "coexistencia circunstancial", muy semejante a la que practicó Stalin en los años que precedieron a la segunda gran guerra del mundo. La división se hizo pública cuando los "pro chinos" de Cuba intentaron imponer sus "tremendos planes".

Ya está visto y probado que la "solidaridad" habanera se tradujo en irreconciliables pugnas entre los que quieren imponer un nuevo comunismo basado en la tesis castrista de "revolución en la revolución", expuesta por Debray, y los que hasta el presente han monopolizado el marxismo en las tierras del sur para medrar en la política o en los sindicatos.

Esta pugna venía de lejos. La primera voz de alerta fue dada en la última reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa, celebrada en Lima, en octubre del año pasado, donde se reiteró que "algo estaba en marcha" en la Cuba de Castro, y se previno a los periodistas contra la posibilidad de que "los comunistas moderados del sur", y sus aliados naturales de "la vieja guardia comunista en Cuba", intentaran una maniobra para volver a engañar a los capitalistas y demócratas del hemisferio, y lograr que Castro fuera sucedido por un amigo de Castro. Con lo cual la muerte irremediable del sistema comunista en las Américas podría aplazarse por algún tiempo más, dándole paso a un régimen socialista-democrático, especie de "titoísmo" que aparentase un equilibrio inestable entre Washington y Moscú.

En estos momentos, la publicidad roja trata de imponer su nueva falacia. Como siempre, son muchos los que en los países de nuestro hemisferio hacen el juego a los comunistas.

"La historia no retrocede", dicen con la seguridad de quien ya ha comprobado lo que afirma. "Castro ha exagerado sus avances, pero ha impuesto realidades irreversibles". "El socialismo es la verdad del futuro". "Los norteamericanos están pasados de moda". "El capitalismo no tiene razón de ser", etc., etc.

Con esta letanía de elogios al fracaso, pretenden salvar, no ya a Fidel Castro y a sus escasos seguidores, sino a la esencia del sistema que él implantó en Cuba y no logró llevar adelante porque es imposible hacerlo.

Detrás de esta maniobra aparece la sombra de Rusia, la misma Rusia que desertó de los "frentes populares" en la década de los años treinta para unirse al nazismo en el pacto Ribbentrop-Molotov; la misma Rusia que ya abandonó a Castro durante la llamada "crisis de los cohetes"; la misma que acaba de dejar en la estacada a Nasser y a los árabes en el Medio Oriente. La Rusia de siempre: la de Iván y Catalina, la de Stalin y Khruschev, la de Kosyguin y Brehznev, la que quería intensificar su comercio con América latina y permitía que Castro desarrollara su guerra de guerrillas contra "los gobiernos amigos"...

LA PASTERIZACION DE LA LECHE EN ENTRE RIOS

Se acordó un crédito de 15 millones a la Cooperativa Tambera de Paraná

PARANA, 28. — El gobierno de Entre Ríos, cuando hace poco diera a conocer el proyecto de que declaraba obligatoria la pasterización de la leche en todo el territorio de la provincia, afirmó una gestión reclamada largamente por la población consumidora que contará con un producto óptimo de sanidad e higiene y abrirá mejores posibilidades económicas a los productores.

Complementando esta medida, el Poder Ejecutivo concedió a la Cooperativa Tambera Paraná Limitada un préstamo de $15.000.000 destinado a la adquisición de las distintas maquinarias y sus instalaciones para el montaje de una planta pasterizadora de leche, una de las últimas etapas de la planificación proyectada por el citado ente.

Al respecto cabe consignar que la primera etapa —construcción de los edificios— ya ha sido cumplida, y está en marcha, actualmente, la industrialización elaborando crema y caseína con el excedente de producción de leche de los tamberos de la zona.

Este préstamo acordado a la Cooperativa Tambera Limitada permitirá a la misma poner en marcha la fuente productora de leche pasterizada en un plazo de tres meses.

Jornadas leonísticas

PARANA, 28. — Durante los días 22, 23 y 24 de setiembre próximo el Club de Leones de la ciudad de Concordia recibirá la visita del Club de Leones de Berazategui (Buenos Aires) en pleno.

El 23 de setiembre arribará el gobernador del Distrito "O-2", Sr. Romeo Prono, con el secretario-tesorero, D. J. Armando Capello, en visita oficial y se realizará también el mismo día una reunión zonal convocada por el jefe de zona, Dr. Héctor B. Souré.

Adhesión del P. E. a un homenaje

PARANA, 28. — El Poder Ejecutivo adhirió al homenaje que la Iglesia y el pueblo católico de Paraná rindió al cuarto obispo de esta diócesis, monseñor Dr. Abel Bazán y Bustos, esta tarde, en la Catedral Metropolitana, con motivo de conmemorarse el centenario de su nacimiento. Destácase en los considerandos de la disposición que es deber del Poder Ejecutivo adherir a tan justo y merecido homenaje que la Iglesia y pueblo de Paraná rinden al ilustre prelado, gran pastor de almas, distinguido orador, publicista de renombre, conferencista y amante del arte, quien tanto hizo por la provincia de Entre Ríos, creando parroquias y edificando numerosas iglesias.

Reparación de edificios de escuelas Láinez

PARANA, 28. En la sede del Consejo Nacional de Educación en la capital federal se cumplirá mañana a las 11 una importante ceremonia que contará con la presencia del gobenador de la provincia, brigadier Ricardo Favre.

En la oportunidad quedará firmado el convenio por el cual se transfieren fondos para atender las reparaciones de los edificios de las escuelas Láinez, que funcionan en Entre Ríos, quedando de tal manera la administración de esos intereses a cargo de la provincia que actuará en cada caso en coordinación con las sociedades cooperadoras de dichos establecimientos. Por el mismo convenio se dispondrá asimismo la supervisión compartida, es decir que los inspectores nacionales y provinciales podrán realizar dicha tarea en las escuelas como mejor convenga a asegurar el desenvolvimiento de las mismas.

Puede señalarse que éstos serán los pasos previos a lograr la transferencia de las escuelas nacionales a la administración provincial.

Fue agasajado en Buenos Aires Mons. Aramburu

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Con motivo de haber sido designado recientemente obispo coadjutor de Buenos Aires por Su Santidad el Papa Paulo VI, fue agasajado monseñor Dr. Juan Carlos Aramburu. La demostración se realizó en el Colegio La Salle, donde el prelado cursó parte de sus estudios primarios.

El agasajo, consistente en una comida, se lo brindó "toda la familia lasallana" que la conforman los hermanos del establecimiento, la Federación de los Padres de Familia y la Unión Argentina de ex alumnos.

En la oportunidad el rector del colegio, hermano Luis, habló para significar el carácter de la reunión, que tenía por objeto —dijo— "exteriorizar los sentimientos que ha sabido conquistar monseñor Aramburu".

Al agradecer la demostración monseñor Aramburu recordó su paso por las aulas de ese colegio. Se refirió también a sus primeras actividades como sacerdote en Villa del Rosario, provincia de Córdoba. Posteriormente señaló la evolución que se ha ido operando en los laicos y al sentido de comunidad que impera, sobre todo después del último Concilio Vaticano". Expresó que "entre los cristianos debe existir la imagen de que no puede haber una cruz sin Cristo, ni Cristo sin una cruz". Finalmente, exhortó a "mantener una cohesión que habrá de redundar en beneficio de la Iglesia y sus fieles".

Al finalizar su exposición, fue obsequiado con un pergamino con la firma de todos los asistentes, y con un símbolo distintivo lasallano.

Por un delito privado apresan a dos personas

Personal de la comisaría 4a. apresó anoche a Gerardo Bosrquin, de 41 años, y a Luis Pedro Sánchez, de 40, domiciliados en calle Buenos Aires 4030, quienes en horas de la tarde de ayer hicieron víctimas de un delito de instancia privada a dos jovencitas.

Los depravados sujetos, según informó la policía, aprovecharon que ambas jóvenes concurrieran con intervalo de una hora al domicilio antes mencionado, donde funciona un negocio de venta de carbón y kerosene, para adquirir mercaderías, donde bajo amenazas de heridas con un cuchillo fueron sometidas a vejámenes.

Actuación de dos asaltantes presos

Prosiguiendo con la investigación, acerca de las actividades delictivas que habían desplegado Jacinto Rufino Sandoval y Julio Alberto González, quienes como ya informáramos ayer se hallan detenidos, se ha podido saber también que el 9 del corriente ambos pretendieron asaltar a Carlos Ramayo, de 23 años, cuando llegaba a su domicilio de calle Iturraspe 1588.

En la ocasión, Sandoval con un revólver y González con un cuchillo quisieron despojarle del dinero a Ramayo, pero al resistirse éste lo golpearon con las armas en la cabeza, huyendo luego no sin antes dispararle un tiro que no dio en el blanco. En ese hecho, González perdió el cuchillo que fue encontrado ahora por la policía de la 7a.

Hallazgo

En la comisaría 5a puede ser retirado un perro de policía, hallado en la vía pública.

Aclaróse la muerte de un hombre en la ruta nacional No. 11

Diligencias cumplidas por la policía de Coronda permitieron esclarecer que Domingo Roque Pitrelli, de 54 años, domiciliado en Italia 730 de Pergamino, que como informáramos ayer fue encontrado sin vida a un costado de la ruta 11, se quitó la vida debido a que padecía de una enfermedad incurable.

El occiso, de acuerdo con lo informado, compró un revólver en Rosario y con la misma arma alcanzó a dispararse cuatro balazos hasta perder la vida.

Un anciano de 97 años murió en un incendio

LANUS, 28 (Télam). — Anoche a las 20.30 se produjo un incendio en el interior de una habitación de la finca de calle Portela 668, de Lanús Oeste. Al acudir los bomberos voluntarios de la zona, establecieron que las llamas habían alcanzado al morador de la misma, Gabriel López, español, de 97 años, quien sufrió heridas y quemaduras que le provocaron la muerte. El siniestro tuvo su origen en el estallido de un calentador a gas de kerosene, en el momento que la víctima accionaba la bomba para dar mayor fuerza a la llama.

Denuncian un robo de vacunos

En la comisaría de Videla se presentó el Sr. Salvador Rodríguez, de 28 años, domiciliado en la zona rural del lugar, denunciando que personas que desconoce le habían sustraído de un campo de su propiedad, ocho vacunos de raza Shorthorn.

La policía procura ahora la identificación y detención de los autores del hecho.

Por infracción a la ley 12.331 fue clausurado un bar

Con la orden correspondiente, personal de Moralidad Pública allanó un bar ubicado en la ruta 11, jurisdicción de Sauce Viejo, propiedad de Marta Caro de Silva, de 25 años, domiciliada en Buenos Aires 4118, quien se encontraba ausente.

El procedimiento permitió comprobar una vez más que allí se infringían las disposiciones de la ley 12.331 de profilaxis social. En el lugar fue detenida una mujer que ejercía la prostitución.

El fuego destruyó un depósito de papeles en Bs. As.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Un incendio arrasó anoche un depósito de papel de rezago en Barracas, destruyendo totalmente las existencias y las instalaciones, provocando pérdidas millonarias.

El depósito pertenece a la firma Santos e Hijos, y ocupa un corralón de 40 x 50 metros.

La familia de Enrique Marino, el sereno, que vive en unas habitaciones construidas en la parte frontal del depósito, debió evacuar la vivienda ante el peligro que significaba el avance de las llamas.

El fuego se inició en el fondo del depósito y rápidamente alcanzó la casi totalidad de la superficie.

Tres dotaciones de bomberos, iluminados por una usina parque, combatieron el fuego con seis líneas de mangueras, logrando sofocar el siniestro luego de varias horas de esfuerzos.

Uno de los miembros de la firma propietaria aseguró que el monto de las pérdidas es varias veces millonario, aunque no especificó la cifra.

Una pareja de novios perdió la vida en Córdoba

CORDOBA, 28. — Un trágico suceso, que costó la vida a dos jóvenes, se produjo anoche.

En las últimas horas, en el domicilio de Eva Teresa Gaitán, de 21 años, domiciliada en Comechingones 635, la joven era visitada por su novio, Pablo Devón, de 27.

La pareja estaba sentada en la boca de un aljibe, que se encuentra en el domicilio de la joven, cuando, por causas desconocidas, ambos cayeron dentro del pozo.

Requeridos los auxilios de los bomberos, los cuerpos fueron rescatados del interior del mismo, pero ya ambos jóvenes habían perdido la vida.

TRIBUNALES

La verificación de créditos de Bovero S.A. harán mañana

Mañana, y no el miércoles, como se informara, se realizará la audiencia de verificación de créditos en la quiebra de la firma Bovero Hnos. S. A., que se tramita en el juzgado civil de la 8ª Nominación.

El Banco Provincial prosigue mañana sus visitas al interior

Los integrantes del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, que preside el Sr. Juan Carlos Salinas Goñi proseguirán mañana sus visitas a sucursales, trasladándose a la filial de Coronda.

En la emergencia se considerarán diversos asuntos con los funcionarios de esa sucursal y luego, como es norma establecida para estas visitas, se efectuará una mesa redonda con las fuerzas vivas de la zona.

Los problemas que se consideren son objeto de análisis por la institución bancaria, que a la vez procura darles solución con los planes de promoción que propugna.

GREMIALES

Un plan de difusión encara la regional local de la CGT

En cumplimiento de lo resuelto por la última reunión del Comité Central Confederal de la Confederación General del Trabajo, la regional local del organismo obrero ha iniciado un plan de difusión y esclarecimiento dirigido tanto a los trabajadores como a la población en general.

Dentro de un mes aproximadamente la regional de la CGT llamará a un plenario de organizaciones adheridas para planificar en detalle la campaña proyectada.

ASOC. BANCARIA

Convenio. — La comisión interna del Banco Provincial de Santa Fe informó en un comunicado que en sendas reuniones efectuadas en esta capital y Rosario se han solucionado satisfactoriamente las gestiones para nuevos salarios.

El anuncio, expresa la entidad, fue hecho por los presidentes de ambos directorios, habiéndose dispuesto un aumento de salarios, de acuerdo con lo que establece la ley 17.224.

LUZ Y FUERZA

Recomendación. — La comisión directiva del sindicato de Luz y Fuerza llevó a conocimiento de sus afiliados jubilados y pensionados que tuvieren designado por ante la Caja de Servicios Públicos a cuidadores, tutores, apoderados o autorizados para percibir haberes, que antes del viernes 8 de setiembre próximo deberán presentar en el local sindical de Junín 2957 su certificado de supervivencia extendido por autoridad policial, debiendo constar en el margen superior derecho el número del beneficio y el de expediente.

Asimismo, se recuerda que a aquellos que no dieran cumplimiento a este requisito, la caja-ley 11.110 procederá a suspenderles el pago.

Seguirán tratativas para la solución de un problema laboral

En la Dirección Regional Santa Fe del Departamento Provincial del Trabajo, proseguirán mañana a las 16 las tratativas tendientes a lograr soluciones al problema laboral creado en el establecimiento textil CICLAR, de la ciudad de Esperanza. El personal del mismo realiza paros en el lugar de trabajo, en demanda del pago de salarios atrasados.

La reunión se realizará con la asistencia de representantes de los sectores empresarios y obrero, que oportunamente fueran citados.

Viajó hoy a Buenos Aires el titular de Educación y Cultura

El ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, viajó esta mañana a la capital federal con el propósito de considerar la integración del Consejo Asesor del Instituto de Promoción de las Ciencias, las Artes y las Realizaciones. Le acompañó el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo Castro Corbat.

Para ello, entrevistarán a los profesores Bernardo Houssay, presidente de la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, y Julio Olivera. Por otra parte, el Dr. Gianello realizará gestiones relacionadas con su cartera.

Ivón J. M. Cullen

A propósito de una opinión del Dr. C. Sánchez Viamonte

La Corte Suprema de Justicia de la Nación, en reciente pronunciamiento del cual sólo tenemos la versión periodística, ha declarado la inconstitucionalidad de la ley 16.881 por falta de promulgación válida; o, dicho de otra manera, ha admitido la inconstitucionalidad de la promulgación parcial que efectuara el Poder Ejecutivo de sólo cuatro artículos de los sesenta y tres que originariamente contenía la sanción del Congreso.

Ya hace más de un año, y desde estas mismas páginas, nos manifestamos categóricamente a favor de la tesis ahora sostenida por el más alto tribunal del país sosteniendo, en síntesis, que siendo la ley 16.881 un todo inescindible era inconstitucional promulgar la parte no observada como la había hecho en aquella oportunidad el Poder Ejecutivo.

Nuestra opinión, y así lo dijimos expresamente, no hacía más que reafirmar la doctrina dominante en el país que es la adoptada en este fallo por el alto cuerpo.

Casi en forma inmediata al conocimiento que se tuvo del importante pronunciamiento, publicó "La Razón" (13/8/67) un comentario crítico al mismo del conocido tratadista Dr. Carlos Sánchez Viamonte, que no vacila en calificarlo enfáticamente de erróneo. Dicho comentario fue reproducido en otros órganos de prensa, entre ellos "El Litoral".

Sostiene el autor mencionado que el error de la Corte radica en aplicar el Art. 72 de la C.N. y no el Art. 70 que era el propiamente indicado para el caso. Dice, en definitiva, que "Los artículos de la ley no aprobados, de un modo expreso por la promulgación, resultan aprobados por el silencio guardado a su respecto durante los 10 días subsiguientes a la recepción del proyecto por el Poder Ejecutivo", expresando más adelante: "El silencio respecto de los artículos no expresadamente aprobados se traduce necesariamente en la promulgación de hecho, como la establece el Art. 70 antes transcripto".

En lo atinente a la forma de promulgación de la ley 16.881 se han vertido cientos de opiniones en todo el país. Todas ellas respetables y fundadas. La que ahora analizamos, si bien fue enunciada como posibilidad doctrinaria por algunos jueces, nadie (que conozcamos) la planteó respecto de la ley 16.881, excepto el Dr. Sánchez Viamonte y unas pocas entidades gremiales que recogieron la argumentación.

Sin entrar a la tesis que ella encierra, dicha opinión puede calificarse de total y absolutamente equivocada puesto que parte de un supuesto fáctico inexistente. Y esto es lo grave de la posición a que aludimos por la confusión que genera y las inexactitudes a que lleva.

El fundamento de la postura que analizamos es la existencia de un hecho que no ocurrió o, mejor dicho, la inexistencia de una actitud que se dio clara y categóricamente. Sánchez Viamonte elabora su tesis partiendo del supuesto de que el Poder Ejecutivo nada dijo sobre los artículos de la ley que no fueron expresamente promulgados, haciendo jugar en consecuencia el Art. 70 de la C.N.; y esto es manifiestamente inexacto. Mas, entiendo que no se puede ni siquiera discutir el hecho de que el Poder Ejecutivo vetó los artículos de la ley no promulgados atento los términos del decreto respectivo y de su consiguiente mensaje.

En efecto, el Poder Ejecutivo por decreto 3.643 del 18/5/66 publicado en el Boletín Oficial del día 19/5/66, dice textualmente: "VISTO: La ley número 16.881 comunicada por el Honorable Congreso de la Nación a los efectos del art. 69 de la Constitución Nacional y, CONSIDERANDO: Los fundamentos de que da cuenta el mensaje que se remite en la fecha al Honorable Congreso de la Nación y en el ejercicio de las facultades conferidas al Poder Ejecutivo por el artículo 72 de la Constitución Nacional. El presidente de la Nación Argentina. Decreta: Artículo 1ro. Obsérvanse los artículos 1º a 33º y 41º a 61º del adjunto proyecto de ley número 16.881. Art. 2º Con la salvedad establecida en el artículo anterior, promúlgase y téngase por ley de la Nación el proyecto de ley registrado bajo el número 16.881..." (los subrayados son nuestros).

El Art. 72 de la C.N., citado expresamente en el decreto, es el que atribuye al Poder Ejecutivo la facultad de vetar proyectos de ley sancionados por el Congreso; y la palabra "Obsérvanse" es la que normalmente se ha utilizado en toda nuestra práctica constitucional para ejercitar, total o parcialmente dicha atribución.

Por si fuera poco, en el mensaje con que se acompaña el decreto antes citado y que figura transcripto en el B.O. mencionado, se dice textualmente: "Las restantes disposiciones (Arts. 1º al 33º y 41º a 61º) son observadas y devueltas a Vuestra Honorabilidad a los fines del trámite constitucional, invitando a considerarlas como inspiradas únicamente en el propósito de provocar el estudio y examen..."

Conforme lo antedicho y las transcripciones realizadas, ¿es posible sostener seriamente que en el caso de la ley 16.881 no hubo veto y debe considerarse ésta promulgada en forma total por el silencio observado a su respecto por el Poder Ejecutivo? Entendemos ciertamente que no. Incluso creemos que si el Dr. Sánchez Viamonte quería aprovechar la oportunidad que le brindaba el fallo para criticar a la actual Corte Suprema o al gobierno revolucionario, tenía dos interesantes vetas para explotar. Una de ellas, era el aspecto "social" de la cuestión, ya que al invalidarse con el fallo referido prácticamente la ley 16.881 recobran su vigencia las normas de la ley 11.729 cuya última actualización de topes indemnizatorios en casos de despido injustificado data de 1960 (ley 15.785) y resultan a todas luces insuficientes. El gobierno tiene ahora la impostergable obligación de atender este importante problema laboral. La otra (y esta directamente dirigida a la doctrina sentada por la Corte en el fallo) referida al aspecto "jurídico" por cuanto el alto tribunal, en este pronunciamiento, ha modificado su tradicional jurisprudencia que le impedía entrar a considerar la forma cómo las leyes habían llegado a formarse, so pretexto de tratarse de una "cuestión política". Esta posición, llevada a sus últimas consecuencias, implica una peligrosa intromisión de la judicatura en problemas de exclusiva ingerencia de los órganos políticos, y representa interesante tema de estudio y crítica que el Dr. Sánchez Viamonte ni siquiera menciona.

(1) Profesor titular, Cátedra "A", de Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Club de Leones

Reunión extraordinaria

El miércoles próximo a las 21, celebrará reunión extraordinaria la junta directiva del Club de Leones de Santa Fe "Gral. Arenales".

Se considerarán, en forma especial asuntos relacionados con el acto de recepción de la carta constitutiva, a realizarse el 9 de setiembre por la noche.

Es optimista respecto del éxito de la próxima muestra el presidente de la Rural de Santa Fe

Activamente prosiguen las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe las tareas relacionadas con la organización de la 61a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, tradicional muestra que a lo largo de su historial ha ido evidenciando el gradual progreso de la ganadería santafesina, en cuanto a cantidad y calidad.

"El Litoral" ha venido informando acerca de las principales novedades registradas en estos últimos días, relacionadas con este certamen: inscripciones, expositores, jurados, etc. Pero una visita a las instalaciones de la prestigiosa entidad de bulevar Pellegrini y un contacto directo con quienes tienen la responsabilidad de esta exposición, da oportunidad para apreciar detalles, matices y una serie de hechos y cosas, aparentemente insignificantes, pero que son básicos para cualquier éxito posterior.

Tal la razón de la conversación mantenida con el presidente de la institución, escribano Carlos Gabasio, y con algunos de sus más inmediatos colaboradores, mientras en todo el ámbito de la Sociedad Rural, pleno de esa actividad que caracteriza a los días previos a la inauguración de una exposición, iba concluyendo la marcación de los espacios reservados, la instalación de los primeros stands y la construcción de paneles, tinglados, etc.

El éxito de la muestra

El señor Gabasio nos manifestó su más franco optimismo con respecto al éxito de la muestra a inaugurarse el día 3 de setiembre venidero. "Una evidencia de ello — nos adelantó — lo da la circunstancia de que prácticamente tenemos cubierto todo el espacio abierto destinado a la exposición industrial, y totalmente reservado los espacios disponibles en el Pabellón de Industrias".

También nos señaló que en la parte ganadera es importante el número y calidad de las inscripciones registradas, habiéndose iniciado en la fecha la entrada de animales. Durante los días miércoles y jueves actuarán los jurados de admisión, y el viernes y sábado de la semana en curso los de clasificación.

Asimismo fuimos informados acerca de la misa del productor, a oficiarse el día 3 a las 9.30, en la pista de la Sociedad Rural, para la cual se ha cursado una invitación especial al cardenal Fasolino y a todos los colegios religiosos de esta ciudad.

Respecto de otras invitaciones cursadas el escribano Carlos Gabasio nos indicó que entre los destinatarios principales figuran el presidente de la República, teniente general Juan Carlos Onganía; el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación; el gobernador de la provincia, ministros y subsecretarios de su gabinete; el presidente del Banco de la Nación Argentina; el interventor en la Junta Nacional de Carnes; el presidente de la Corporación Argentina de Productores; el presidente de la Sociedad Rural Argentina; el titular de Confederaciones Rurales Argentinas, representantes de las fuerzas vivas de nuestro medio y otras autoridades, nacionales, provinciales y municipales.

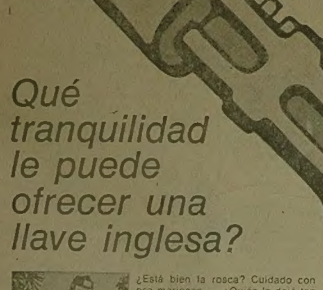
Finalmente el presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, tras poner de relieve que los jurados actuantes son en su gran mayoría distintos de los del año pasado, lo que acrecentará el interés de los expositores, nos anticipó que estará presente en la inauguración de la muestra, acompañando al jurado K. P. Stapel, el agregado agrícola de la embajada de Holanda en la Argentina, y otros invitados especiales de importancia, todo lo cual contribuirá a que esta 61a. muestra ganadera alcance el éxito y la trascendencia que merece por ser cabal expresión del esfuerzo de los productores agropecuarios y del sector industrial santafesino, en favor de esos dos factores básicos del desarrollo económico nacional.

Sr. Carlos Gabasio, presidente de la Sociedad Rural

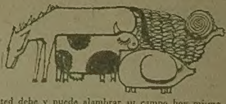
Un título honorífico dio al Intendente el Círc. de Periodistas

El Círculo de Jubilados y Pensionados Periodistas y Administrativos, celebró una reunión extraordinaria designando al intendente municipal, Sr. José Ureta Cortés, socio honorario de la institución, con [illegible] dado curso favorable al pedido de que se impusiera el nombre del fundador del diario "El Litoral", don Salvador Caputo, a una calle de nuestra ciudad.

Con el fin de fijar el día de entrega del certificado respectivo a [illegible] vinculados con la Caja de Previsión, el [illegible] brará reunión ordinaria el miércoles próximo a las 17 y 30, en la que además la tesorería informará sobre el estado económico de la entidad.







EL LITORAL

Lunes 28 de agosto de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 943.583

LOS NUEVOS TOPES DE INDEMNIZACIÓN

La derogación definitiva de la ley 16.881 que la Corte Suprema en fallo reciente declaró inconstitucional y las reformas que el gobierno nacional acaba de introducir a la 11.729, ponen término a una larga controversia y resuelven con ecuanimidad el problema de la indemnización por despidos sin causa en el comercio y la industria. El pronunciamiento judicial que fue la resultante o la culminación de uno de los procesos más complicados en materia de legislación laboral, dejaba el vacío o mejor dicho promovía el retorno a un tipo de indemnización tan bajo que en muchos casos la liquidación por diez y hasta veinte años apenas si representaba el importe de un mes de sueldo del auxiliar u obrero especializado declarado prescindible por su principal. Los cinco mil pesos por cada año de servicios y en algunas circunstancias los dos mil quinientos por mediar causas de fuerza mayor fehacientemente probadas, a esta altura y con la pérdida del valor adquisitivo del dinero no cubrían el riesgo del desempleo. Era una compensación escasa para quienes de cualquier manera habían pasado un largo período a las órdenes de un mismo empresario y que el último Congreso trató de corregir con tan mala fortuna, no para los legisladores que hicieron su política sino para los propios destinatarios de la ley, que al final se llegó a este desenlace de una norma enervada y bajo cuya transitoria vigencia han quedado sepultados numerosos reclamos aparentemente bien fundados.

Claro está que objetivamente el tope previsto por la ley 16.881 en los tres artículos que quedaron en pie después del veto del Poder Ejecutivo, del importe de tres sueldos mínimos por cada año de antigüedad, representaba una carga en cierto modo gravosa para los principales. Había que buscar, entre ese límite aproximado a los cincuenta mil pesos y propenso a acrecer con los futuros reajustes de aquel salario mínimo vital y móvil y la exigüidad prevista por el último texto de la ley 11.729 y sus complementarias, una cifra tope intermedia. Y la fórmula se concreta ahora con el tope de los veinte mil pesos por año o fracción mayor de tres meses y cuya ecuanimidad no puede ser subestimada en la actual coyuntura económica que descarta, por ahora, toda posibilidad de una nueva devaluación monetaria.

La misma reducción de este tope a diez mil pesos mensuales para los casos en que los despidos fueren dispuestos por disminución o falta de trabajo fehacientemente justificada y empiecen por los empleados menos antiguos, es también ecuánime a poco que se acredite esa causal de fuerza mayor y por vía reglamentaria se obligue al principal a dar prioridad a ese personal cesante para su reingreso en los casos en que una reactivación lo fuerce a incorporar nueva mano de obra. No hay que olvidar que en el fondo se trata de una legislación que persigue como objetivo principal la estabilidad en los empleos, y la rescisión del contrato sin causa imputable al dependiente deriva de un hecho fortuito que la ley procura compensar a través de la indemnización.

Lo que sí merece un párrafo aparte porque resiente ese principio de la inamovilidad, es la incorporación un tanto forzada del personal bancario y del seguro al régimen de la ley 11.729, sector éste que desde hace más de veinte años se rige por una modalidad especial. La circunstancia de que para los bancarios esa incorporación rija para los que ingresen a partir de la promulgación del nuevo instrumento —no ocurre lo mismo con los productores de seguros que trabajan en relación de dependencia, para los que cualquiera sea su antigüedad se los traspasa a la 11.729— hace menos explicable esta reforma. Una misma actividad, específicamente reglamentada por la legislación de fondo que prevé la constitución y funcionamiento de los bancos, compañías de seguros y entidades financieras previa autorización del Banco Central, no puede quedar sometida en lo que respecta a su personal a dos regímenes totalmente distintos.

Tanto el personal ingresado hasta ahora como el que se incorpore en lo sucesivo está consagrado a una misma tarea y depende de una actividad o negocio en constante expansión con recursos y disponibilidades para absorber mayores cargas que las comunes que gravan al comercio y la industria. Salvado este aspecto para que no quede como precedente, el nuevo régimen legal que se instituye para el despido es un paso positivo, de avance en la legislación laboral, máxime si se tiene en cuenta que pone término a una incertidumbre que se mantuvo durante más de un año por la sanción de la ley parcialmente promulgada que el más alto tribunal del país invalidó a través de un fallo bien fundado.

Se analizaron las soluciones para los problemas de las inundaciones



Un momento de la reunión realizada esta mañana en el VII Distrito de Vialidad Nacional

Con la presencia de altos funcionarios técnicos de la Nación y la provincia de Santa Fe, se realizó esta mañana una prolongada reunión en el despacho del jefe del VII Distrito de Vialidad Nacional, Ing. Luis M. Barletta. Se consideran aspectos vinculados con las inundaciones en la zona y las medidas a adoptarse para evitar o atenuar al máximo sus efectos.

Asistieron, además del nombrado, los ingenieros Ernesto Spoile, asesor de Puentes y Viaductos de la Dirección Nacional de Vialidad; León Migliarini y Norberto Alvarez, de la Dirección General de Hidráulica de la provincia; Edgardo Calabrese, ingeniero jefe de la Dirección Provincial de Vialidad, y Andrés Novero, del mismo organismo; Segundo Cabral y Federico Prestian, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables; José M. Occhi Uranga, vicepresidente de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial; Augusto Penna, 2o. jefe del VII Distrito de la D.N.V.; el arquitecto César Carli, del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, y el Sr. Juan P. Don, de la Comisión de Defensa de la Costa.

Las soluciones

En detalle y con exposición de motivos y problemas técnicos, se debatieron los distintos aspectos relativos al problema. Se tuvo en cuenta el informe que sobre el particular presentara el ingeniero Segundo Cabral que admite dos soluciones. La primera de ellas contempla la apertura de un puente de 600 metros de luz en el camino que va desde el puente sobre el Colastiné hasta el túnel subfluvial. Conforme se ha señalado en varias oportunidades, el camino que cruza la isla Timbó y se prolonga por la Santa Cándida, obra a manera de dique de contención de las aguas, que de esa manera deben buscar las únicas salidas naturales representadas por el río Colastiné, el angostamiento de la laguna Setúbal, a la altura del puente Colgante y el propio río Paraná, más allá del emplazamiento del túnel.

La segunda solución, que es la más amplia y se estima que es la definitiva, consiste en la apertura de un puente sobre el mismo camino, pero de más de 1.200 metros de luz y el cegamiento de los cauces de los arroyos Leyes y Potrero, para evitar que el Paraná, por esas vías, vuelque sus aguas en la laguna Setúbal.

Al término de la reunión, se dispuso propiciar esta solución para que los poderes públicos interesados en el problema la lleven a la práctica. A esta altura de las conversaciones, el ingeniero Spoile estimó que en los momentos actuales, la Dirección Nacional de Vialidad se encuentra en condiciones de llevar adelante la primera solución (puente de 600 metros). De esta forma, la repartición devolvería al sistema hídrico su estado anterior a la construcción del camino, es decir que se atenuarían de manera considerable los efectos del dique que aquél representa.

Se sugirió por último, ya que la reunión no tiene fuerza ejecutiva, la formación de una comisión permanente, con asiento en Santa Fe, para un estudio integral del problema y sus respectivas soluciones.

Diversas cuestiones trató la Cooperativa Vivienda Las Flores

Se reunió el consejo de administración de la Cooperativa de Viviendas del barrio Las Flores Ltda., para considerar la resolución del Instituto de la Vivienda que les niega la colocación de supergas.

Se discutió asimismo el estado de las obras en lo referente a las instalaciones eléctricas y la activación de las construcción del tanque de agua que surtirá al barrio. Hubo coincidencia en entrevistar a las autoridades del Instituto el miércoles próximo a las 11.30.

Se informó en la reunión, por otra parte, respecto a los resultados de la entrevista con el intendente municipal en relación con la instalación de feria franca en la zona, recolección de residuos, y prolongación de líneas de colectivos.

Que no se traslade a una feria se solicita

Se hizo presente en nuestra redacción una delegación de la Unión Feriantes de Santa Fe, a los fines de hacer pública su petición de que no sea trasladada la feria que actualmente funciona en calle Entre Ríos, entre Urquiza y San Lorenzo y que es propósito de la Municipalidad llevarla a Gral. López, entre Bv. Zavalla y San Juan.

Los feriantes alegan que tal medida les ocasionará perjuicios económicos considerables ya que en este último lugar existen extensos terrenos ocupados por el ferrocarril y también que las calles adyacentes son de muy intenso tránsito, lo cual ocasionará dificultades al público.

Por otra parte, los feriantes nos expresaron que habían solicitado una audiencia con el intendente municipal para plantearle el problema, pero que la misma no fue acordada.

Tratarán diversos temas en la lucha contra el cáncer

Prosiguen las charlas que ofrecen médicos del Instituto Regional de Oncología en escuelas técnico-profesionales para mujeres, organizadas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, por intermedio del Departamento de Educación Sanitaria.

Las próximas charlas son las siguientes: mañana a las 11 escuela No. 3, a cargo del Dr. Ferraro sobre "Cáncer, generalidades"; a las 16: escuela No. 39, Dr. Massi, sobre "Prevención del cáncer en la mujer".

El miércoles en la escuela No. 12, a las 15, el Dr. Romero Acuña tratará "Prevención y tratamiento del cáncer", y en la escuela No. 26, a las 16, el Dr. Dordain considerará el tema "Síntomas precoces del cáncer en el aparato digestivo".

Presencia de Alberdi

Mañana, 29 de agosto, se cumple el 157o. aniversario del nacimiento de Juan Bautista Alberdi. Nació en el mismo año que la patria de Mayo y quizá fue por eso su destino el de estar constantemente al sacrificado servicio de ella, y el de darle en la hora esperanzada y auspiciosa de su organización definitiva el fruto maduro de su pensamiento para cimentar los días del futuro.

"Las Bases" es la obra del jurista y sociólogo. Daría en ella una gran consigna: "gobernar es poblar". Porque para Alberdi el factor fundamental para el progreso del país era el aumento de su población. "Así como antes —afirma al referirse a los fines de toda Constitución moderna— colocábamos la independencia, el culto, hoy debemos poner la inmigración libre, la libertad de comercio, los caminos de hierro, la industria sin trabas". Principios que fueron incorporados a la Constitución de 1853 en la que alienta la presencia de Alberdi.

Luego de explicar lo que significa la victoria de Caseros, "evento tan grande como la Revolución de Mayo", Alberdi afirma: "Nos hallamos, como en 1810, en la necesidad de crear un gobierno general argentino y una Constitución que sirva de regla de conducta a ese gobierno. Toda la gravedad de la situación reside en esa exigencia". Y para dar los lineamientos para ajustar la etapa de la organización, escribe ese libro extraordinario. Sabe que es el momento oportuno, la hora esperada; el tiempo de sembrar. Bien lo advertirá Alberdi cuando afirma: "Si sembráis fuera de la estación oportuna no veréis nacer el trigo". Pero él sabe que es ése el momento anhelado de la organización y trae el aporte de los nobles materiales para la gran obra.

El Dr. Clodomiro Zavalla ha escrito: "Alberdi pertenece a ese grupo de espíritus esclarecidos de singular aptitud para articular normas llamadas a regir la vida institucional de los pueblos. Puede figurar al lado de Siéyes y de Hamilton en el cuadro de los grandes artífices de constituciones". En la Carta Magna de 1853 está presente el espíritu de Alberdi, y si el articulado que se sancionó en el Congreso de Santa Fe difiere del proyecto de Constitución que Alberdi presentó en "Las Bases", el espíritu es idéntico, sobre todo en lo referente a los grandes medios adoptados para hacer de la sanción constitucional un efectivo instrumento del progreso argentino.

Es exagerada, sin duda, aquella frase suya: "Está rigiendo la Constitución que yo escribí", pero es evidente que ningún argentino influyó como él en el espíritu de los hombres de 1853. El le había escrito a Mitre al remitirle un ejemplar de "Las Bases": "Le envío mi libro sobre las bases para la Constitución Argentina. Las bases no son mías porque ni el escritor ni el diputado hacen bases: las hace Dios, residen en los hechos normales, en las leyes naturales de la existencia y el desarrollo de la sociedad y yo no he hecho sino tomarlas por el estudio de esa fuente".

Fue su pensamiento de jurista y de sociólogo el que abrió la verdad de la ruta. Esa fue su obra trascendental, la que da razón de la perennidad de su presencia.

Realizará asamblea la Asoc. Amigos de la Policía Federal

Mañana a las 18.30 realizará asamblea general ordinaria la Asociación Amigos de la Policía Federal Argentina, delegación "Santa Fe". En la misma, que tendrá lugar en la sede de la delegación local, se procederá previa aprobación de memoria y balance del ejercicio anterior, a la renovación de la actual comisión directiva.

Vencerá mañana el plazo para pagar un impuesto nacional

Mañana vencerá el plazo para pagar la primera cuota del impuesto nacional de emergencia a la propiedad inmueble, urbana o rural, recientemente implantado por el gobierno de la Nación.

La imposición es del 1% sobre la última valuación de los inmuebles, y el pago puede hacerse en dos cuotas equivalentes del 50% del importe. El plazo para el pago de la primera cuota, recientemente prorrogado, vence mañana, y de la segunda, el 14 de noviembre.

La VII Conferencia Intenacional sobre Educación Sanitaria

Jornadas previas en Catamarca

En la ciudad de Catamarca, desde el día 10 al 14 del próximo mes de setiembre, se llevarán a cabo las jornadas preparatorias de la VII Conferencia Internacional sobre la Salud y la Educación Sanitaria, organizadas por la Dirección de Educación Sanitaria de la Secretaría de Estado de Salud Pública, el Comité Argentino para la Educación Sanitaria de la Población y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Catamarca.

Las mencionadas jornadas tendrán a su cargo la preparación de la VII Conferencia Internacional que se reunirá en Buenos Aires en 1968 con el auspicio de la FAO, la UNESCO, el UNICEF y la Organización Mundial de la Salud.

Informes complementarios podrán ser recabados en la Delegación Sanitaria Federal, calle San Martín 1725 de esta ciudad, de 7 a 12.30.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Lautaro Murúa. — Esta noche, a las 21, en el cine Roma: sobre: "Cine argentino actual".

Juan Carlos Mercier y Raúl D. Touterman. — El jueves próximo, a las 20.30, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras, sobre: "El viaje de estudios de PROVEC 66 en el Medio Oriente". Con diapositivas comentadas y música.

BARROCO

El barroco en Alemania. — Esta noche, a las 21, en el cine Luz y Fuerza, proyección de "Hace un año en Marienbad", con presentación a cargo del Pbro. Oscar Ortiz. El viernes próximo, a las 21, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", charla de la Prof. Amalia Marta Pérez, sobre: "La música del barroco". Organizan: Instituto Cultural Argentino - Germano y el museo citado.

EXPOSICIONES

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — "Pintura actual de Rosario". Exposición con obras de la colección del Dr. Isidoro Slullitel.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de Pedro Logarzo y Francisco Hattemer. Auspicia: PROVEC.

Graciela Borthwick (cajas luminosas y pinturas). — Exposición en la galería de arte San Cristóbal, Tucumán y 9 de Julio. Horario de 9 a 12 y de 15 a 20.

A. de Borrual (xilografías y dibujos) y Raúl Cerdá (cerámicas). — En la galería de arte San Cristóbal, Tucumán y 9 de Julio. Horario de 9 a 12 y de 17 a 20.

Dibujo humorístico argentino. — En San Martín 2234, local 121, de COVEIQ, muestra con tiras cómicas de Grillo, Cantú, Brascó, Oski y Kalondi.

Ramón Lazzarini (artesanías). — En la sala promocional del Movimiento de Juventudes, Hipólito Yrigoyen 2533. Hasta el 31.

Exposición colectiva de plásticos santafesinos. — El jueves, a las 19, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, apertura. Organiza: Sociedad Obstétrica Santafesina.

Tres pintores rosarinos: Emilio Ghilioni, Rodolfo Elizalde y José María Lavarello. — El sábado, a las 18, en El Galpón, López y Planes 2664, apertura de una muestra. Visitas: de 18 a 21.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. Director invitado: Guillermo Bonet Müller. Solista de piano: Amalia Creus. — Esta noche, a las 21.30, en la sala Brahms, 25 de Mayo 2250. Auspician: Dirección Gral. de Cultura y Juventudes Musicales.

María Cristina Saisano (flauta) y Hernán César Garreffa (oboe). — Mañana, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Auspician: PROVEC y LT 10. Invitaciones: 25 de Mayo 1783, de 17 a 21 y 9 de Julio 3560, en horario de oficina.

Agrupación Coral Beethoven. Director: Rubén Guarnaschelli. — El viernes, a las 20.30, en la Biblioteca "Moreno", Marcial Candioti 3041, concierto de música coral antigua, moderna y argentina.

TEATRO

Teatro Popular del Litoral. Director: Miguel Flores. — El viernes, a las 21, en Iriondo 1745, de Santo Tomé: "El prestamista", de F. Josseau. Auspicia: Municipalidad de Santo Tomé.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Esta noche, a las 21, en el cine Roma: "Alias Gardelito". Prohibida para menores de 18 años. Noticiero francés. Ciclo: "Las nuevas corrientes y su aporte al lenguaje cinematográfico". Con subsidio del Fondo Nacional de las Artes.

Arte de Cine. Cineforum. — Mañana, en función noche, en el cine Colón: "Los profesionales", con Burt Lancaster.

MUNICIPALES

Se hará un estudio integral sobre las cavas del municipio

Los respectivos organismos técnicos de la Municipalidad de Santa Fe, se encuentran abocados a un estudio de los problemas que plantean las numerosas cavas que existen en el radio urbano. Preocupa fundamentalmente el aspecto higiénico y estético de la cuestión, además de la imposibilidad práctica de llevar adelante las urbanizaciones de esos sectores.

Se ha resuelto, en consecuencia, invitar a los propietarios de terrenos en esas condiciones, para que por expediente presentado ante la Dirección General de Obras Públicas, sugieran el tipo de solución más adecuada al problema. Las superficies recuperadas mediante el rellenamiento, podrán pasar a integrar los espacios verdes en forma total o proporcional, de acuerdo con el grado de afectación, en caso de procederse al loteo y/o urbanización de los inmuebles. Se estudiará por separado cada caso, para integrar a dichas superficies a un plan general de saneamiento urbano.

Tareas en barrio San Lorenzo

La Dirección de Acción Social, ha planificado el desarrollo de las tareas de saneamiento en barrio San Lorenzo, procediéndose actualmente a la desinfección de lugares contaminados, mediante el empleo de máquinas fumigadoras.

Paralelamente a estos trabajos, educadoras sanitarias municipales han dictado charlas de divulgación relativas al cáncer y se han iniciado los controles de las vacunaciones declaradas obligatorias. Igualmente se ha aconsejado a los pobladores para una mejor acción contra las moscas y otros insectos y roedores, como así también en lo relacionado con basurales, aguas servidas, etc., como primera parte de la próxima campaña contra las diarreas infantiles estivales.

Bajas de vehículos

Por intermedio de la Dirección de Policía Municipal, se ha formulado una advertencia a los propietarios de automotores que sean retirados de la circulación. Se recuerda que la devolución de las chapas patente, deberá haberse antes del 31 de diciembre de cada año, debiendo estar al día en los pagos de las patentes pendientes.

Una declaración ha dado la cámara de sociedades anónimas

Con motivo de celebrarse hoy el "Día de las sociedades anónimas", la comisión del organismo que las agrupa en la Bolsa de Comercio local, ha adherido al acontecimiento y a la vez dado una declaración.

Recuerda en primer término la fundación, en el año 1952, de la cámara que las nuclea, y luego destaca la importancia que en el desenvolvimiento de las actividades económicas le ha tocado cumplir a este tipo de sociedad. Señala el papel trascendente que les reserva el futuro, si se tiene en cuenta que la industrialización, base del crecimiento y desarrollo del país, para poder llevarse a cabo exige movilizar grandes concentraciones de capital, que en gran parte puede ser proporcionado por el instrumento accionario, captando al pequeño y mediano ahorrista argentino.

Agrega que sólo se hace indispensable para esto que las autoridades interpreten el papel sustancial que en los planes de expansión puede jugar esta figura jurídica societaria, estimulando su creación y desenvolvimiento a través de una juiciosa moderación sobre su excesiva tributación fiscal y de un mecanismo donde se libere totalmente de impuesto al pequeño inversor.

Acto académico en la Esc. de Fonoaudiología

Mañana en la Escuela Superior de Fonoaudiología de la Universidad del Museo Social Argentino, en Bs. As., única en su género en Latinoamérica, tendrá lugar un solemne acto académico para entregar el grado de doctor a la primera egresada, la santafesina Gladys Peyrano Cabral, quien, en su oportunidad, dictará una conferencia sobre el tema de su tesis: "Influencias sicológicas y fonoaudiológicas sobre la ortografía de nuestro idioma".

Esta tesis que ha merecido la aprobación unánime del jurado, trata de un tema de permanente interés y no sólo para las personas especializadas, puesto que se refiere a un importante problema de la escuela argentina.

La Srta. Peyrano Cabral a quien debe Santa Fe la fundación y organización de su Escuela de Sordomudos, es autora del libro "Pedagogía del sordomudo". Además ha sido relatora oficial en congresos nacionales y ha representado a la Argentina en el extranjero.

Dieron comienzo esta mañana las deliberaciones de la II Conferencia Provincial de Intendentes



ARRIBA: habla el ministro de Gobierno, Dr. José Amuchástegui Keen, en el acto de apertura de la II Conferencia de Intendentes. ABAJO: un aspecto de los participantes de estas deliberaciones que se llevan a cabo en el recinto de la ex Cámara de Diputados.

En el recinto de la ex Cámara de Diputados tuvo lugar esta mañana la inauguración de la II Conferencia Provincial de Intendentes Municipales, que fuera convocada por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, con la participación del titular de esa cartera, Dr. José Amuchástegui Keen, los intendentes de Santa Fe y Rosario, Sr. José Benito Ureta Cortés y Dr. Luis Beltramo, respectivamente, otras autoridades provinciales y los jefes de los departamentos ejecutivos de municipios de segunda categoría de la provincia y algunos invitados especiales.

Producido el arribo de las autoridades —que fueron recibidas en la Legislatura por una comisión especial constituida momentos antes por las delegaciones de las comunas participantes en la II Conferencia de Intendentes— y una vez instaladas en el ex recinto de sesiones, se llevó a cabo la ceremonia inaugural con la ejecución del Himno Nacional. Acompañaban al Dr. Amuchástegui Keen el titular de Salud Pública de la provincia, Dr. Jorge Sandoz; el fiscal de Estado; el contador general de la provincia y los jefes de policía de la capital y la provincia.

El discurso de apertura

De inmediato el ministro de Gobierno, Dr. Amuchástegui Keen, habló a los asistentes y radiándose su discurso por intermedio de L.R.A. 5, Radio Nacional, Rosario (en cadena con LT 10, Radio Universidad del Litoral; LT 9, Radio Santa Fe, y LT 23, Radio San Jenaro Norte), para referirse a los objetivos de esta Segunda Conferencia de Intendentes, destacando en la oportunidad que "para nosotros la municipalidad es la célula básica de toda democracia" y que "los intendentes deben ser algo así como la caja de resonancia del vecindario y ejecutores de sus anhelos progresistas".

Luego se refirió al resultado positivo que arrojó la I Conferencia, que se llevó a cabo a fines de 1966 y reseñó los temas a considerar en la oportunidad, expresando más adelante que se desea "volcar la experiencia y el conocimiento de unos en la realización positiva de todos".

Más adelante expresó el Dr. Amuchástegui que, como lo señalara el presidente de la Nación, "esta Revolución tiene objetivos que cumplirá en el tiempo, entre ellos fijar las bases sobre las cuales una auténtica comunidad nacional pueda elaborar un programa de vida para alcanzar sus objetivos sin violencias físicas ni morales para nadie".

Por último y luego de invitar a los intendentes a asumir con toda dedicación las tareas asignadas, les deseó éxito en la labor a desarrollar.

En el transcurso de la conferencia se tratará un extenso temario, que diéramos a conocer en ediciones anteriores, sobre aspectos administrativos, técnicos y contables, como así también un tema especial, de carácter sanitario.

El acto de clausura tendrá lugar mañana a las 19, anunciándose que en la oportunidad pronunciará un discurso el gobernador contraalmirante Eladio M. Vázquez.

Huéspedes de honor

Por decreto del Departamento Ejecutivo Municipal fueron declarados, en la fecha, huéspedes de honor todos los intendentes que participan en las deliberaciones de la II Conferencia de Intendentes.

Se informó, por otra parte, que la firma Olivetti SA, agasajará con un cóctel a los intendentes que visitan nuestra ciudad esta tarde a las 19.45; el mismo se llevará a cabo en la Bolsa de Comercio y en su transcurso se efectuará una demostración de equipos técnicos. Posteriormente, a las 21.30, los jefes comunales serán agasajados por el Dr. Amuchástegui Keen con una cena a servirse en las instalaciones del country del Jockey Club.

De nuestro aniversario

A los mensajes de adhesión enviados a la dirección de "El Litoral" con motivo de haber cumplido este diario su 49o. aniversario, agregamos los siguientes:

De la South African Embassy

La embajada de la República de Sudáfrica, en un mensaje que firma el jefe del Servicio de Informaciones y Prensa, señor Abelardo E. Barrera, expresa su felicitación a la dirección de "El Litoral" y personal que colabora en las distintas secciones de este diario por su nuevo año de vida. Expresó, asimismo, que "El Litoral" es "ejemplo de periodismo libre y elemento de comunicación de una importante zona de nuestro país".

De Canal 13

El director general de Canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz, Dr. Lorenzo de la Torre, ha enviado a nuestro director un saludo que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para expresarle mis felicitaciones con motivo del 49º aniversario de la fundación de ese prestigioso órgano periodístico que tan dignamente dirige, a la par que transmitirle mis mejores votos por el constante progreso de vuestra publicación, en directo beneficio de esta ciudad".

De la Asoc. Amigos del Arte

"En este nuevo aniversario del prestigioso diario santafesino "El Litoral" —señala la nota enviada por la Asociación Amigos del Arte de esta ciudad— nos place hacerle llegar nuestras más efusivas felicitaciones como también nuestros mejores augurios de prosecución en la trayectoria que iniciara —hace 49 años— el siempre recordado fundador don Salvador Caputto".

Soc. Amigos del Ciego

Esta entidad también ha hecho llegar a nuestro director una conceptuosa nota de felicitación por el nuevo aniversario de este diario, con augurios por futuros éxitos.

De la Asociación Bancaria de Santa Fe

Esta entidad gremial, además de hacer llegar a la dirección de "El Litoral" sus felicitaciones, le expresa "su más profundo agradecimiento por la atención que, en todo momento y circunstancia, ha sabido dispensarle...".

Círculo Católico de Obreros

También el Círculo Católico de Obreros y Biblioteca Popular "José Manuel Estrada" ha enviado a la dirección de este diario su adhesión con motivo del 49o. aniversario de "El Litoral". "Asimismo —señala el mensaje— hacemos propicia la oportunidad para agradecerle la generosa acogida brindada a esta institución en las páginas de ese prestigioso rotativo".

De Magazine Argentina

Esta empresa, editora de "El Arquitecto Constructor", "Mecánica Automotriz" y "Ases y Motores", en una nota a la dirección, exprésale sus felicitaciones por el nuevo año de existencia de "El Litoral".

Sociedad Hebrea Sefaradí

Finalmente, la Sociedad Hebrea Sefaradí de Culto y Socorros Mutuos de Santa Fe que también hizo llegar a nuestra dirección su adhesión al 49o. aniversario de este diario, expresa además en su mensaje de salutación el reconocimiento de esa entidad por la colaboración prestada por "El Litoral".

EDUCATIVAS

INST. SAN CAYETANO

Reunión. — El 30 del corriente se realizará en el Instituto San Cayetano, una reunión con la Unión Padres de Familia, a las 19.30, en la que se tratarán asuntos de suma importancia.

ESCUELA SARMIENTO

Centro folklórico. — Se efectuó un acto en la escuela Sarmiento, con motivo de cumplir el noveno aniversario el centro folklórico "Aromito".

Estuvieron presentes el inspector general de Escuelas Primarias, Sr. Carlos González, la inspectora de educación musical, Sra. Ernesta Ercole de Dreller; el personal directivo y miembros de las instituciones internas.

En la oportunidad efectuó la presentación y entrega de insignias a la nueva comisión directiva y luego habló la profesora Raquel Nelli de Sachi sobre "Contribución del general San Martín al conocimiento y difusión de la música y danzas argentinas en el continente americano.